

PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19 EN ANDALUCÍA

Actualización 21 abril 2021

INSTRUCCIÓN DGSPyOF-8/2020

Resumen ejecutivo



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19 EN ANDALUCÍA

Guía para profesionales, actualización del 21.04.2021

INSTRUCCIÓN DGSPyOF-8/2020

Resumen ejecutivo

Tras la actualización 6 de la Estrategia de Vacunación frente a COVID-19 del Ministerio de Sanidad del día 20 de abril 2021 y publicada en su web el día 21 de abril, se efectúa la actualización del 21 de abril 2021 de la Instrucción DGSPyOF-8/2020, que sustituye a la actualización del día 31 de marzo 2021. En este apartado, se expone un breve resumen ejecutivo de los aspectos más importantes de la estrategia de vacunación y las principales novedades.

1. Grupos de priorización actualmente abordados en el proceso de vacunación.

Actualmente se está realizando una estrategia de vacunación en paralelo de la población, con dos tipos de vacunas para dos perfiles de población diferente, si bien, debido a la escasez de vacunas y la inhabilitación en España para el empleo de Vaxzevria® (AstraZeneca) en menores de 60 años, se han tenido que ajustar las indicaciones en algunos grupos, de tal forma que actualmente las prioridades de vacunación de forma resumida son las siguientes:

A- Vacunas de ARNm (vacunas de Pfizer® y Moderna®). En la actualidad, los grupos en los que se está siendo más activos con estas vacunas y de forma solapada son los siguientes:

- **Grupo 4:** personas grandes dependientes (grado III).
- **Grupo 5:**
 - **Grupo 5A:** personas de 80 años y más (nacidas en 1941 o antes).
 - **Grupo 5B:** personas de entre 70 y 79 años de edad (nacidas entre 1942 y 1951, ambos inclusive).
- **Grupo 7:** personas a partir de 16 años con patologías de muy alto riesgo: trasplante de progenitores hematopoyéticos; trasplante de órgano sólido y lista de espera para este; neoplasia oncohematológica; cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica, cáncer de pulmón en tratamiento con quimioterapia o inmunoterapia; hemodiálisis y diálisis peritoneal; infección por VIH con inmunodepresión grave; inmunodeficiencias primarias; síndrome de Down de 40 años o más.

Otras personas que podrían recibir actualmente estas vacunas son: personas o profesionales sanitarios y sociosanitarios de nueva incorporación a residencias de mayores, profesionales de nueva incorporación o pendientes de vacunar de unidades de alto

riesgo de primera línea de COVID-19. Dependiendo de la disponibilidad de dosis, también podría ayudar a la vacunación del Grupo 5C (66 a 69 años).

B- Vacunas de vectores virales (adenovirus): Vaxzevria® (AstraZeneca) y Janssen®.

- **Vaxzevria® (AstraZeneca)**. Están indicadas actualmente para la vacunación de los siguientes grupos de priorización:

- **Grupo 3B y 3C:** solo de aquellos que tengan entre 60 y 69 años (ambos inclusive):
 - **Grupo 3B:** personal de los servicios de salud pública implicado en la gestión y respuesta a la pandemia; servicios de inspección sanitaria; medicina legal y forense; servicios de ayuda a domicilio, centros de menores y centros de día o equivalentes; estudiantes sanitarios y sociosanitarios que realicen prácticas clínicas; fisioterapeutas y logopedas no vacunados en Grupo 3A; terapeutas ocupacionales; personal de oficinas de farmacia; protésicos dentales; psicólogos clínicos; trabajadores de instituciones penitenciarias.
 - **Grupo 3C:** resto de personal sanitario y sociosanitario no vacunado con anterioridad.
- **Grupo 5C:** personas de entre 66 y 69 años (nacidas en 1952 y 1955, ambos inclusive). Comenzará tras el Grupo 8, aunque puede haber solapamiento. En este grupo pueden emplearse también vacunas de ARNm (Pfizer® y Moderna®) y Janssen® si hay disponibilidad de dosis.
- **Grupo 6:** solo de aquellos que tengan entre 60 y 69 años (ambos inclusive):
 - **Grupo 6A:** Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Emergencias y Fuerzas Armadas. Incluye Guardia Civil, Policía Nacional, Autonómica y Local, Bomberos, técnicos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, profesionales de Protección civil, Emergencias y Fuerzas Armadas.
 - **Grupo 6B:** Docentes y personal de educación infantil (0 a 6 años) y necesidades educativas especiales, incluyendo tanto docentes como otros profesionales que atienden directamente al alumnado de centros autorizados por la comunidad autónoma como centros de educación infantil, de titularidad pública y privada.
 - **Grupo 6C:** Docentes y personal de educación primaria y secundaria, incluyendo tanto docentes como otros profesionales que atienden al alumnado en centros de enseñanza reglada con carácter obligatorio, de titularidad pública y privada.
- **Grupo 8:** personas de 60 a 65 años de edad (nacidas entre 1956 y 1961, ambos inclusive).

- **Vacuna de Janssen®.** Está indicada actualmente para la vacunación del grupo 5B (70 a

79 años, ambos inclusive), y a continuación como una de las vacunas para el Grupo 5C. La pauta es de una dosis.

2. Intervalo entre 1ª y 2ª dosis

Se mantiene el intervalo estándar en las vacunas de ARNm: 3 semanas para la vacuna Comirnaty® (Pfizer), y 4 semanas para la de Moderna®.

En cuanto a la vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca), el intervalo entre dosis es de 12 semanas. La vacuna a administrar en las personas con menos de 60 años de edad vacunadas con una primera dosis de Vaxzevria® y pendientes de recibir la segunda, se decidirá próximamente, en función de la información sobre la intercambiabilidad de vacunas y la disponibilidad de las diferentes vacunas en las próximas semanas y meses.

3. Suspensión de Vaxzevria® (AstraZeneca) en menores de 60 años

Con la información disponible a fecha de hoy, y por el principio de precaución, se indica que, desde este momento, y hasta nueva orden, no se utilice la vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca) en personas menores de 60 años de edad.

4. Vaxzevria® (AstraZeneca) y Janssen®

No se contempla en este momento la restricción del uso de las vacunas Vaxzevria® (AstraZeneca) y Janssen® en pacientes con factores de riesgo para trombosis. Además, debe tenerse en cuenta el beneficio de la vacunación para estos pacientes, dado que la enfermedad COVID-19 se asocia, por sí misma, a un aumento de eventos trombóticos.

Dada la situación de pandemia por COVID-19 y la escasez de vacunas frente a la misma, se recuerda que actualmente la población no puede elegir la vacuna a administrarse, ni los profesionales pueden cambiar las indicaciones de la Estrategia de Vacunación COVID-19 del Ministerio de Sanidad, que deben seguirse de forma estricta. Así, aquellas personas que no presenten ninguna de las patologías de muy alto riesgo descritas para el Grupo 7, y que tengan indicación, por su grupo de priorización, de recibir la vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca) o la de Janssen®, solo podrán recibir estas vacunas respectivamente.

5. Eficacia y efectividad de las vacunas frente a COVID-19

La evidencia que progresivamente se va obteniendo de los ensayos clínicos (eficacia) y de la vacunación poblacional (efectividad), muestra que las cuatro vacunas actualmente disponibles en España ofrecen una altísima protección frente a COVID-19 grave.

6. Vacunación en personas con antecedente de COVID-19

Aquellas personas menores de 65 años (65 inclusive) que hayan pasado una infección asintomática o sintomática por COVID-19, solo recibirán una dosis de vacuna después de 6 meses del padecimiento o diagnóstico de la infección. Dará igual la gravedad de la infección o de si la persona presenta o no factores de riesgo. En caso de infección por COVID-19 tras la 1ª dosis, recibirán una 2ª dosis a partir de 6 meses desde el diagnóstico de COVID-19.

Estas recomendaciones no aplican a las personas más vulnerables: mayores de 65 años de cualquier grupo, institucionalizados y personas de cualquier edad de los grupos 4 y 7.

7. Certificado de vacunación.

Está disponible en Andalucía para aquellas personas vacunadas, a través de las aplicaciones ClicSalud+ o Salud Andalucía.

8. Más información.

- Se garantiza la vacunación de todas las personas independientemente del tipo de aseguramiento (mutualidades).
- Las personas que residen en otras comunidades autónomas y las extranjeras residentes en España recibirán la vacunación correspondiente en el lugar donde se encuentren residiendo cuando se priorizan para vacunar.
- Las personas priorizadas para la vacunación por su trabajo se vacunarán en la comunidad autónoma donde lo ejerzan.
- Baja laboral y vacunación: si la baja es por cualquier motivo no relacionado con COVID-19 y la persona es convocada para la vacunación, podrá acudir si no presenta contraindicación clínica para vacunarse y su estado clínico se lo permita. Si la IT fuera por contagio o cuarentena COVID-19, entonces no procede hasta fin de aislamiento y alta.
- Hasta que no haya más información disponible, se continuarán las medidas de seguridad estándar recomendadas en cada momento, así como los protocolos diagnósticos y terapéuticos correspondientes, sin tener en cuenta el antecedente de vacunación COVID-19.

Resumen esquemático de las indicaciones de las vacunas actualmente disponibles según los Grupos de priorización actuales (ver texto para más detalle)			
Grupo de priorización	Descripción del grupo	Vacuna recomendada	Comentarios
Grupo 1	Residencias de mayores y centros vinculados	Vacunas ARNm (Pfizer®/Moderna®)	
Grupo 2	Profesionales sanitarios y sociosanitarios 1ª línea COVID	Vacunas ARNm (Pfizer®/Moderna®)	Solo personal de unidades de alto riesgo
Grupo 3A	Personal sanitario no de 1ª línea	Vacunas ARNm (Pfizer®/Moderna®)	Solo personal de unidades de alto riesgo
Grupos 3B y 3C	Otro personal sanitario y de instituciones penitenciarias	Vaxzevria® (AstraZeneca)	Solo de 60 a 69 años
Grupo 4	Grandes dependientes	Vacunas ARNm (Pfizer®/Moderna®)	Janssen®: valorar en algunos casos
Grupo 5A	80 años o más	Vacunas ARNm (Pfizer®/Moderna®)	
Grupo 5B	70 a 79 años	Vacunas ARNm (Pfizer®/Moderna®)	Janssen®: emplear en cohorte más joven (70 años)
Grupo 5C	66 a 69 años	Vaxzevria® (AstraZeneca), Janssen®, ARNm (Pfizer®/Moderna®)	Emplear tipo de vacuna según disponibilidad, conforme se van cerrando Grupos 5B y 8
Grupo 6	Profesiones esenciales (seguridad, educación)	Vaxzevria® (AstraZeneca)	Solo de 60 a 69 años
Grupo 7	Patologías de muy alto riesgo	Vacunas ARNm (Pfizer®/Moderna®)	
Grupo 8	60 a 65 años	Vaxzevria® (AstraZeneca)	
<p>Edad de autorización actual de las vacunas según ficha técnica actualizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comirnaty® (Pfizer): a partir de 16 años (inclusive). - Moderna®: a partir de 18 años (inclusive). - Vaxzevria® (AstraZeneca): a partir de 18 años, pero actualmente está restringida en España a partir de los 60 años (inclusive). - Janssen®: a partir de 18 años (inclusive). 			

CADENA DE FRIO DE LAS VACUNAS ACTUALMENTE DISPONIBLES

Vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech). Cadena de frío.			
	Congelación -80 °C (rango: -60 a -90 °C)	Refrigeración (2 a 8 °C)	Temperatura ambiente (8 a 30 °C)
Vial sin diluir	6 meses	5 días (120 horas)*	2 horas
Vial diluido con suero fisiológico	No se debe congelar una vez diluido	6 horas*	6 horas*
Jeringa cargada	No se debe congelar una vez diluido	6 horas**	6 horas**
*Permite transporte. Evitar sacudidas y vibraciones.			
**La jeringa cargada no se pueden transportar; se deben usar en el sitio donde se preparen.			

Vacuna de Moderna®. Cadena de frío.			
	Congelación -20 °C (rango: -15 a -25 °C)	Refrigeración (rango: 2 a 8 °C)	Temperatura ambiente (rango: 15 a 25 °C)
Conservación	7 meses	30 días	12 horas**
Transporte	Congelada (-15 a -25 °C)	Refrigerado* (2 a 8 °C)	Lugar de administración*
*Evitar sacudidas y vibraciones. No se puede proceder a su transporte fuera del centro sanitario una vez realizada descongelación.			
**Una vez perforado el vial para extraer la primera dosis, la vacuna debe usarse en las 6 horas siguientes			

Vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca). Cadena de frío.		
	Refrigeración (2 a 8 °C)	Temperatura ambiente (hasta 30 °C)
Sin perforar el vial	6 meses	No*
Con el vial perforado	48 horas	6 horas
*Se recomienda la conservación y transporte a 2-8 °C de los viales sin perforar, y sacar a temperatura ambiente solo cuando vaya a emplearse.		

Vacuna de Janssen®. Cadena de frío.			
	Congelación (-15 a -25 °C)	Refrigeración (2 a 8 °C)	Temperatura ambiente (hasta 25 °C)
Sin perforar el vial	2 años	3 meses	12 horas
Con el vial perforado	-	6 horas	3 horas
*Se recomienda la conservación y transporte a 2-8 °C de los viales sin perforar. Admite transporte a temperatura ambiente (hasta 25°C).			